

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 43** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Ampliación de la red de Metro de Madrid al barrio de Valdebebas”, en el término municipal de Madrid, promovido por la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo de la Comunidad de Madrid (expediente: 26-EIA-00078.7/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ampliación de la red de Metro de Madrid al barrio de Valdebebas”, en el término municipal de Madrid, promovido por la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo de la Comunidad de Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: [https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web/html/web/index.htm](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm)

Madrid, a 19 de diciembre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(03/21.522/25)

